

CENTROS REGIONALES DE EDUCACION INTEGRAL (CREI)

Por Marco Antonio Loera Palma

La creación de los Centro Regionales de Educación Integral (CREI) tiene como objetivo otorgar una educación integral a los alumnos de las comunidades rurales, marginadas y que se encuentren alejadas de la infraestructura necesaria para lograrlo.

El plan estatal de educación 1999-2004, así como en el programa oficial del sistema educativo nacional, otorgaron las estrategias y herramientas necesarias para la creación de los CREI, entre las principales encontramos:

- 1.- Ampliación y modificación de centros educativos que aseguren los espacios para ofrecer clases de inglés, computación, artísticas y comedor.
- 2.- Las nuevas clases serán impartidas por maestros que cuentan con el perfil adecuado.
- 3.- El transporte escolar será gratuito para todas las comunidades por parte de los gobiernos municipal, estatal y federal.
- 4.- La alimentación de los alumnos será gratuita, con gastos compartidos entre los tres niveles de gobierno y servicio a cargo de los padres de familia.

Este proyecto se originó por las necesidades para ofrecer un servicio educativo de calidad, integral y acorde a las carencias de infraestructura humana y material de las comunidades, dando como resultado apoyos estratégico y continuidad por parte de todos los participantes en la búsqueda de una mejor educación.

La realidad de los CREI

Origen y filosofía de los centros regionales de educación integral.

Las estrategias para la creación de los CREI se basaron en el plan de educación 1999 y en el plan nacional de educación implementado por el gobierno del presidente

Vicente Fox, requiriendo cada uno de los rubros de la educación nacional como son alumnos, padres, sociedad y formas de gobierno (municipal, estatal y federal).

*El artículo primero del decreto y reglamento para la instauración de los CREI declara de interés social y de carácter permanente el programa para el establecimiento y operación de centros regionales de educación integral, que tiene por objeto brindar a las comunidades rurales y urbano-marginadas...*¹

Como en todos los proyectos educativos elaborados, la programación y planeación fue hecha en completa idealización de una sociedad necesitada de una educación de calidad. Mejores maestros, instalaciones y servicios nos pusieron a pensar que el camino estaría libre y seguro para dejar atrás las pésimas y pobres valoraciones que la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) otorgaba año tras año a nuestro sistema educativo.²

El plan de las creaciones de los CREI mejoraría de alguna manera las necesidades de las niñas y niños de los contextos menos favorecidos -como el rural, indígena y urbano marginado- inyectando recursos económicos para los CREI. En éstos, la idea es ofrecer, junto con las materias ya establecidas en el currículo nacional, las materias de inglés, computación, artísticas y el servicio de comedor. Al ofrecer más materias el horario de trabajo se modifica considerablemente, generalmente de las 8:00 de la mañana a las 15:00 horas.

Se puede considerar, desde el aspecto teórico, la aceptación de un programa de estas latitudes en nuestra sociedad; sin embargo en la realidad se proyecta de una forma diferente dependiendo del estado donde se lleva a cabo, de los gobiernos estatal o federal, de la aceptación de la sociedad, del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), de la forma en que se participa en dicho proyecto, de las actitudes y aptitudes de los maestros participantes, de la integración de los poderes municipales y estatales de acuerdo a la descentralización –lo cual se puede ver como un arma de

¹ Publicado el día 2 de abril en el periódico oficial del estado decreto un. 624/03

² Artículo segundo: la operación, evaluación y seguimiento del programa, así como el establecimiento de nuevos CREI corresponde al Gobierno del estado por conducto de la SECCH

doble filo. Estos y otros aspectos llevan un peso en los resultados positivos o negativos en la implementación de los CREI.

Dentro del reglamento y artículos en los cuales se basan para la creación de cada uno de los CREI, publicados en cada uno de los diarios oficiales de los gobiernos estatales y de la federación, se establecen los cuatro puntos mencionados anteriormente. Dichos puntos son considerados los más importantes y básicos para el funcionamiento de los centros, sobre todo tomando como referencia que el objetivo general de los CREI se originó por las necesidades de ofrecer un servicio educativo de calidad, integral, y acorde a las carencias de infraestructura humana y material de las comunidades. El resultado derivó en apoyos estratégico y continuidad por parte de todos los participantes en la búsqueda de una mejor educación. Sin dejar de comentar que factores derivados de los mismos pueden interferir directa o indirectamente en la vida escolar del centro, los cuales se comentan en la serie de resultados y la problemáticas generadas en los siete años de la creación de los CREI.

A partir de la idea y definición de los CREI, así como de su filosofía y funcionamiento, en este textos se dará una explicación desarticulando cada unos de los cuatro aspectos básicos que, más que características de los CREI son las herramientas, clases y estrategias que lo hacen diferente a un centro educativo general. Se hablará de la problemática por la cual no han funcionado correctamente.

1. Ampliación y modificación de centros educativos que aseguren los espacios para ofrecer clases de inglés, computación, artísticas y comedor.

La idea de establecer un centro que albergue a los alumnos regulares de tres o más escuelas de una región determinada, requiere instalaciones complejas para adecuar las nuevas necesidades de los alumnos y alumnas.

Tomando como base que un centro regular tiene seis grupos, una organización completa (director, maestro titular para cada grupo, maestro de educación física, etc.), que de un ciclo a otro se anexan tres grupos de una escuela unitaria y seis grupos más

de dos escuelas bi-docentes, se vio la necesidad imperativa de crear un centro con los espacios para los grupos más numerosos y la incorporación de tres nuevos maestros. Agregamos que la materia de inglés requiere un maestro y espacio nuevo donde se le den dos clases semanales de 50 minutos cada una y se imparta a todos los grupos. De igual manera funcionan las clases de artísticas, educación física y computación.

Como resultado se amplió el horario a 7 horas de trabajo diarios y se necesitaron más salones y maestros con un perfil adecuado; se requirió espacio mínimo para la clase de educación física, instalaciones eléctricas y tecnológicas adecuadas para computación – como la construcción o adecuación para el laboratorio donde se alberguen un promedio de quince computadoras.

Por el hecho de que muchos de los alumnos no corresponden a la comunidad viajando cada día laborable, existe un espacio creado o adecuado como comedor, donde se ofrece una comida que logra satisfacer las necesidades alimenticias y así lograr un mejor estudio y desarrollo.

Una de las preguntas básicas de esta etapa del proyecto es ¿qué utilidad se dio a las escuelas desocupadas? La idea central era que los ejidos o comunidades le dieran un uso adecuado a las instalaciones, mas no siempre fue así y se deterioraron, o bien como en muchos de los casos se convirtieron en bodegas para grano.

Otro aspecto –el considerado el más determinante– fue al establecer las responsabilidades de pago de los tres niveles de gobierno. Los apoyos federales dirigidos a los proyectos de escuelas de calidad, de lectura, entre otros, se entregaría por medio de los gobiernos estatales que los enviarían a las presidencias municipales. Los gastos que en principio sería equitativos, se fueron mermando conforme pasaron de nivel de gobierno, generando, entre otras cosas, instalaciones de mala calidad, construidas fuera de la idea central o de forma extemporánea.

Aun en la actualidad, se puede establecer concretamente que esta desarticulación entre todos los niveles de gobierno, merma en las actividades de trabajo de todos los CREI, así como la incesante y siempre innecesaria burocracia, ya que para solicitar los

apoyos que corresponden a los gobiernos municipales, los permisos y documentación las revisa el gobierno estatal, generando tiempo y esfuerzo no efectivo. Cuando se da una respuesta mínimo pasan una o dos semanas para conocer los resultados.

En resumen, las instalaciones que se ofertaron para una educación de calidad para los Centros de Educación Integral, ya sea en nueva creación o modificación, están en muy buenas condiciones, pero la burocracia en imprevistos o apoyos para aumentar infraestructura son muy malas y sin reacción a nuevos imprevistos dentro del programa donde se inyecta dinero mas no se revisa si se aplica correctamente por los diferentes niveles de gobierno.

2. Las nuevas clases ofertadas, serán impartidas por maestros que cuenten con el perfil adecuado.

Dentro de esta etapa de la creación de los CREI se manejará el aspecto curricular, ya que se considera la falla principal y base de todas las materias. En primer término por que a nivel nacional o estatal no está dentro de la curricula oficial, lo cual contrasta con una oferta educativa en la cual se gasta mucho dinero y se exigen maestros titulados y con un perfil adecuado a las necesidades de cada materia, cuando en realidad el valor de las materias es nulo, ya que finalmente la calificación es sólo de uso interno en el centro de trabajo.³

En el inicio del proyecto y al reagrupar a los maestros de los diferentes centros educativos que finalmente integrarían los CREIS, se dio el efecto dominó con los maestros excedentes, donde el número de alumnos no calificaba para mantener a dicho maestro en el centro de trabajo, lo cual dio como resultado:

- A) El reacomodo de excedentes, los cuales, por motivos personales o económicos no abandonaron los centros, integrándose a los CREIs en las materias optativas (inglés, computación y artísticas) violando la necesidad de contar con

³ Contrasta con el artículo 9 fracción 1 y 13 “los organismos técnico pedagógicos se encargarán de la actualización, supervisión, evaluación y seguimiento”

un perfil adecuado. La fatal consecuencia fue tener maestros de inglés que no sabían el idioma y de computación con los conocimientos básicos.

- B) Ante los resultados antes mencionados, se estableció un reacomodo donde los maestros con conocimientos básicos de las materias optativas, serían los encargados de ofrecerlas y ante la obligatoriedad se cambiaron a grupo, dejando los espacios libres, los cuales lentamente son ocupados por personal adecuado.
- C) La no basificación de los maestros optativos y la contratación semestral genera problemas económicos y laborales donde maestros con perfiles adecuados renuncian, o bien se cambian frente a grupo ya que lentamente o burocráticamente se ofrecen candados para no reconocer oficialmente dichas materias.
- D) La falla mas común y que se puede establecer como de carácter interno en los centros de trabajo, es que al no considerarse las clases optativas como oficiales son tomadas en cuenta como de “segundo nivel”, siendo las más sacrificadas en reuniones, actividades intra o extraescolares.
- E) Finalmente para dichas materias los libros y materiales se retrasan mucho generando cambios en las planeaciones, o bien limitantes en el uso de los libros o materiales antes mencionados.

Cabe aclarar que en el caso específico de inglés los libros son comprados al estado de Coahuila, encontrando entre los comparadores a los estados fronterizos de Sonora, Chihuahua, Nuevo León y Tamaulipas, todos formando un bloque mexicano que se complementa con los estados norteamericanos de Nuevo México, Arizona y Texas.

Una pregunta hecha siempre por los maestros de inglés es ¿por qué no se les reconoce su trabajo de manera oficial? Las respuestas, son muchas y llegan todas a la misma respuesta: mientras la materia no sea reconocida de manera oficial en las escuelas primarias, los maestros lógicamente tampoco serán reconocidos.

Estas decisiones nos ofrecen perspectivas en las cuales la mayoría de los maestros coinciden en que los centros regionales de educación se hicieron sin tener bien definida su estructura curricular. No se previeron problemas futuros como la negativa e inconformidad de los maestros para ofrecer dichas materias.

Otro problema que definiríamos de equidad, es que los maestros optativos no califican para carrera magisterial, basificación, ni programas de apoyo como PRONAB, PRONALES (Programa Nacional de Lecto-escritura), PEC (Programa de Escuela de Calidad). Entre los mismos maestros basificados y que se encuentran frente a grupo se encuentran diferencias, ya que maestros que cuentan con estudios por la Universidad Pedagógica Nacional (UPN), gana el doble de los que sólo cuentan con la licenciatura, mientras que los maestros de las clases optativas dependientes del estado reciben su cheque por vías de la recaudación de renta. Los que dependen de los pagos federales, reciben su pago por medio de las presidencias municipales, que por motivos externos y de manera frecuente se les limita el pago o se retrasa tiempo indefinido, lo que ocasiona el constante abandono de maestros optativos.

Por lo tanto no se puede ofertar una clase con seriedad ni formalidad profesional si la materia no se encuentra mínimamente en los mapas curriculares de la Secretaría de Educación Pública.

Otro de los problemas principales a los que se enfrentan las nuevas materias optativas, es que dentro de una visión a futuro, no se ve una responsabilidad ni compromiso por parte de las diferentes secretarías de educación de los estados participantes. No existe un órgano colegiado que supervise, apoye o concrete los planes curriculares de dichas materias, por lo que cada maestro marca su pauta y ritmo de trabajo, en pocas ocasiones complementada con otros maestros con los que se encuentran en comunicación.

3. Transportación y gastos que de este se deriven.

Desde el momento en que se integran diferentes centros escolares de comunidades alejadas a un solo CREI, la transportación de los alumnos fue un verdadero reto para todos los organismos participantes. El desafío principal fue de donde sacar los autobuses para las escuelas. La respuesta inmediata –en el caso de Chihuahua, como en muchos de los casos y experiencias previas– fue proporcionar autobuses de segunda mano que las escuelas de los Estados Unidos ya no utilizaban y que gracias al Tratado de Libre Comercio se obtuvieron con facilidad.

Considerando que el gobierno proporcionó los medios de transporte necesarios para cada centro escolar, la pregunta de estira y afloja fue en el aspecto económico de quién sería el responsable del mantenimiento de los medios de transporte. El acuerdo hasta ese momento y el aceptado por padres de familia, maestros, autoridades educativas, municipales, estatales y federales fue:

- Las cantidades económicas serán proporcionadas por las autoridades estatales y federales y serán administradas por las presidencias municipales.⁴
- Todo lo referente a combustible, refecciones y conductores serán pagados por las autoridades estatales y federales vía municipio.
- Las rutas serán planeadas de acuerdo al contexto geográfico de la región, a las distancias y número de alumnos.
- Los choferes de las unidades de transporte serán seleccionados por los padres de familia, con preferencia para padres de familia que vivan en las comunidades más alejadas, para que de esta manera los padres se beneficien y tengan más relación con el transporte.
- Los padres de familia junto con autoridades educativas y municipales, formarán un consejo técnico que supervise el funcionamiento y necesidades de transporte.

⁴ Artículo 1. “Las disposiciones de orden público e interés social y que tienen por objeto normar la educación que se imparta en el estado de Chihuahua, ya sea por el estado o municipio cualquiera que sea su modalidad, tipo y nivel, vincula a los municipios respetando su autonomía municipal”

Los compromisos adquiridos por las autoridades fueron cumplidos al 100%, mas no con los aspecto de calidad que a futuro pasan la factura de un gasto planeado para economizar inmediatamente.

Las unidades de transporte que se adquirieron en los Estados Unidos –en grandes cantidades y a precio accesible– con el paso del tiempo el deterioro fue constante, lo que exigió el uso de los fondos otorgados, que no siempre son proporcionados por las autoridades municipales. Los pagos cada tres o cuatro meses de los choferes, la lentitud en que se proporcionan las refacciones, la burocracia en los trámites para el combustible y refacciones, retrasa cada vez más a los alumnos, lo que ocasiona pérdida de clases.

Una de las constantes acciones por parte de las escuelas es la suspensión de viajes para recoger a los alumnos debido al mal estado de las unidades, lo que la mayoría de las veces y lamentablemente, perjudica a los alumnos con más clases suspendidas.

La situación geográfica no siempre esta de lado de los planes establecidos por medio de teorías, ya que algunos camiones no esta adaptados para zonas lodosas, lluviosas, con nieve o montañosas, lo que agrega más desperfectos a las unidades. Encadenado esto a una respuesta natural de defensa de las autoridades municipales ante el gasto extra cuando el fondo proporcionado se limita, dando la realidad de que cada uno cumple con los gastos al pie de la letra y conforme lo dictan los planes y acuerdos establecidos, más no a las necesidades reales de cada centro educativo.

La exigencia en cada una de las unidades, no es más que el reflejo de los gastos planeados en forma apresurada, inadecuada y sobre todo no contextualizada.

Otra característica de los trasportes ofertados en los Centros Regionales de Educación Integral, es la elección de los choferes, los cuales deben tener entre varias características:

- 1.- Ser padres de familia
- 2.- Vivir en las comunidades mas alejadas.
- 3- Una imagen acorde ante los padres de familia.

4.- Conocimientos adecuados de mecánica.

5.- Necesidad de trabajo que sea beneficiada por el sueldo otorgado.

Considerando que se otorgan lentamente pero de forma real los gastos de mantenimiento y combustible en las unidades de transporte, se valora positivamente este rubro, ya que a pesar de que no es un servicio de primera clase sí cumple con los objetivos planeados.

4. Alimentación y hospedaje de los alumnos externos.

En la creación de los Centros de Educación Integral, el aspecto estructural, económico, y laboral conlleva un elemento que es básico y sobre todo muy importante para los alumnos y alumnas que viajan diariamente ¿de qué forma se alimentarán?

Inicialmente los alumnos recibían los desayunos escolares que en cada una de las despensas escolares otorgaban las autoridades, pero no era la cantidad, ni la calidad requerida por aspectos como los siguientes:

1.- Las despensas escolares se complementaban con la alimentación dada en la casa.

2.- El horario escolar era de las 8:00 a las 13:00-13:30 lo que no exigía un desgaste. En contraparte los CREI cuentan con un horario de 8:00 a las 15:00 lo cual requiere una alimentación intermedia.

3.- Muchos de los niños salen de las comunidades hasta una hora antes para tomar el transporte y regresan a casa una o dos horas después de terminar las clases.

4.- El contexto rural o semi urbano generalmente integra alumnos de bajos recursos, en los cuales la alimentación ofrecida en los hogares es mala y limitada por lo que en ocasiones cuentan únicamente con los alimentos ofrecidos en las instituciones.

Entretejer los hilos necesarios en los cuales se involucren todos los participantes de la educación es complejo y sobre todo muy difícil, por que cada uno de los elementos piensa diferente y sobre todo quisiera hacer de otra manera las cosas. No es extraño

que el funcionamiento de un proyecto se detenga y limite por problemas ajenos a la educación. Por ejemplo:

- Una de las quejas de los maestros participantes es principalmente en el aspecto económico, ya que se labora más, existen más exigencias y responsabilidades, y como en todo caso la exigencia de una remuneración adecuada se hace sentir constantemente.
- La función del sindicato queda en duda ya que la búsqueda de maestros con un perfil adecuado sea real, si los maestros están de acuerdo con el programa y si apoyan las acciones del gobierno trabajando conjuntamente y con el mismo objetivo.
- La falta de seriedad en muchos de los gobiernos municipales, los cuales no estaban preparados para dicha responsabilidad, la politización de los proyectos, la mal administración y “jineteo” de los recursos económicos y materiales.
- La falta de una concordancia curricular donde las nuevas clases ofertadas no aparecen en las boletas, ni son reconocidas como obligatorias, lo que contribuye a que no sean tomadas en serio.

Estos y muchos más problemas dejan en duda el futuro de los CREI, los cuales en vez de inyectársele más recursos y atención para satisfacer las necesidades de los niños y niñas –lo cual es uno de los objetivos primordiales de la educación– se dejan abandonar por los diferentes tipos de autoridad.

Tomando como base la experiencia de este tipo de centros aplicado en los Estados Unidos, donde la educación realmente es descentralizada, cada una de las autoridades tiene bien marcada su responsabilidad y funcionamiento, mientras que en nuestro contexto las diferencias e incomunicación congelan las acciones que buscan lograr los objetivos planeados inicialmente y que en un futuro se esperan cumplir.

Conclusión.

La búsqueda constante por una educación de calidad en nuestro país, nos lleva a la creación permanente de proyectos, los cuales se aplican y en muchas ocasiones nos se les da el seguimiento ni apoyo para concluir, lo que nos lleva a un gasto económico y profesional, donde los maestros y maestras se adaptan a la cultura y ritmo de trabajo establecido de manera oficial.

Lo que lleva acceder a las aportaciones de planes y programas de proyectos en una forma lineal sin una flexibilidad o adaptación personal en la que puedan experimentar, mejorar, adaptar y lo más importante, compartir estrategias y herramientas que nos lleve a concluir con éxito los planes y programas.

En la búsqueda de esta educación de calidad, la creación de Centros Regionales de Educación Integral, más que una descentralización, es la búsqueda de una autonomía donde la educación que se supone sea mejor a la anteriormente ofertada, sea acorde a al contexto real, donde los alumnos pasen más tiempo en las instituciones pero que este tiempo realmente sea efectivo y de calidad.

Que la creación de los CREI más que un proyecto se convierta en una realidad con el paso del tiempo, que la continuidad marque una diferencia y remarque la importancia de la comunicación, coordinación y participación de autoridades federales, estatales, municipales, padres de familia, maestros y alumnos en la búsqueda de un objetivo común, una educación integral, equitativa y de calidad.